

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 61088

MARIA IRMA LEIVA DE VALLE, Notario del domicilio del distrito de Ilobasco, municipio de Cabañas Oeste, departamento de Cabañas. AL PÚBLICO HACE SABER: Que a la oficina profesional se han presentado los señores: SERBANDO LOPEZ AYALA, cincuenta y cinco años de edad, Agricultor en pequeño, con domicilio en el distrito de Nombre de Jesús, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, con Documento Único de Identidad número CERO CERO OCHO OCHO CERO CERO SEIS NUEVE – CERO y ANA CECILIA AMAYA DE LOPEZ, de cuarenta y ocho años de edad, de oficios domésticos, con domicilio en el distrito de Nombre de Jesús, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, con Documento Único de Identidad -número CERO UNO SIETE UNO DOS CERO CINCO – NUEVE, solicitando TITULO SUPLETORIO, de un terreno de naturaleza rustico, situado en el cantón Potrerillos, de la jurisdicción de Nombre de Jesús, departamento de Chalatenango, de una extensión superficial de DOSCIENTOS VEINTIOCHO PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS de las medidas y linderos especiales siguientes; AL ORIENTE, en catorce metros, colinda con terreno de Tobías Martínez Monge, cerco de alambre propio del colindante de por medio. AL SUR, en once metros, colinda con propiedad de Tobías Martínez Monge; AL PONIENTE, en catorce metros, colinda con terreno de los señor Saúl López Ayala y Silvia Margoth Rauda Amaya, cerco de alambre de por medio y AL NORTE, en diecisiete metros, colinda con propiedad de María Hortencia Amaya Monge, cerco de alambre propio del colindante de por medio. En el terreno anteriormente descrito se encuentra construida una casa de paredes de adobe y techo de teja. Inmueble que obtuvieron de la señora MARIA HORTENCIA AMAYA MONGE, por compraventa por posesión que ésta les hizo, ante los oficios del Notario Salvadoreño JOSE FIDEL MELENDEZ GUERRA, otorgada en el distrito de Ilobasco, municipio de Cabañas Oeste, departamento de Cabañas, a las diez horas del día veintiuno de marzo de dos mil tres. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en la oficina profesional situada en la Final calle Bernardo Perdomo y quinta calle Poniente, casa número tres, local dos, del distrito de Ilobasco, municipio de Cabañas Oeste, departamento de Cabañas. En el distrito de Ilobasco, municipio de Cabañas Oeste, departamento de Cabañas, a los diecinueve días del mes de septiembre de dos mil veintiséis.
5-6-7. 61088

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 07 de octubre del 2026, la cual se publicó en 3a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día miércoles 07 de octubre del 2026 a las 05:09 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/7rfydUsg0q

Thorsten Onno Wuelers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2026